



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 8 de noviembre de 1995  
No. 91

## SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO número 132 por el que se crea el Comité Nacional de Salud Bucal

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4497, 5062, 5063, 6219, 4917, 4920, 4923, 4928, 4930, 4929, 1071-A1, 1076-A1, 5072, 5073, 5079, 6027, 6033, 6066, 6085, 6080, 6170, 6173, 6172, 1112-A1, 6169, 6149, 6163, 1117-A1, 1122-A1, 6205, 6197 y 6201.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6069, 6067, 6065, 6063, 6078, 6072, 6073, 6075, 6077, 6171, 6154, 6162, 6175, 6176, 6179, 6160, 6166, 6167, 6178 y 1075-A1.

## “ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE SALUD

**ACUERDO número 132 por el que se crea el Comité Nacional de Salud Bucal.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos - Secretaría de Salud

ACUERDO NUMERO 132 POR EL QUE SE CREA EL COMITE NACIONAL DE SALUD BUCAL.

JUAN RAMON DE LA FUENTE RAMIREZ, SECRETARIO DE SALUD, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 39 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, 3o. FRACCIONES XI Y XVI, 7o. FRACCION I 27 FRACCION VII, 32 33, 110, 111 FRACCION I Y 112 FRACCION III DE LA LEY GENERAL DE SALUD, Y 5o. FRACCION XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD. Y

#### CONSIDERANDO

Que con la adición del párrafo tercero al artículo 4o. Constitucional, el derecho de todos los mexicanos a la protección de la salud fue elevado a

rango constitucional, y con la entrada en vigor de la Ley General de Salud se reglamentó esta garantía

Que a fin de asegurar la efectividad de dicha garantía se establecieron diversas acciones fundamentales dentro de las que figura la prevención y el control de las enfermedades bucales.

Que el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, establece como una de sus estrategias y líneas de acción mejorar la calidad de los servicios de salud mediante la reestructuración de las instituciones, ampliar la cobertura de los servicios fortaleciendo su coordinación e impulsando su federalización, y estimular la vocación de servicio de quienes tienen a su cuidado la salud de millones de mexicanos;

Que de conformidad con dicho Plan es urgente reformar nuestro sistema de salud, distribuyendo equitativamente los beneficios y la carga de los servicios para satisfacer a los usuarios y a los prestadores de servicios y reforzando los programas de medicina preventiva, con el propósito de mejorar el nivel de salud de la población;

Que desde el punto de vista epidemiológico, la población mexicana padece actualmente los efectos de un insatisfactorio nivel de salud bucal, que ha sido determinado por circunstancias histórico-sociales.

Que en la población existen inadecuados patrones alimentarios con un nivel de consumo cada día mayor de alimentos procesados de alto poder cariogénico y baja acción astringente y antihigiénicos determinados por el abandono de prácticas ancestrales basadas en el saber popular y la escasa utilización de las prácticas modernas desarrolladas a nivel industrial por la razón misma de su costo.

Que existen modelos de atención odontológica a nivel público sin posibilidad de penetración y cobertura en las áreas marginadas, con tecnología inadecuada; bajo nivel de aprovechamiento del personal técnico, auxiliar y sistemas de baja productividad y a nivel privado concentrados en localidades más densamente pobladas, con enfoque esencialmente curativo y servicios cuyo costo rebasa la capacidad económica de la mayor parte de la población.

Que uno de los objetivos inmediatos de la Secretaría de Salud consiste en unificar los métodos, técnicas y criterios de operación en el marco del Sistema Nacional de Salud, en lo que se refiere a los principios de la prevención integral de la salud bucal, a través de la ejecución de acciones para el fomento de la salud, la protección específica, el tratamiento, la rehabilitación y el control de las enfermedades bucales de mayor frecuencia en los Estados Unidos Mexicanos.

Que así mismo la prevención integral de las enfermedades bucales a nivel masivo, grupal e individual debe orientarse al mejoramiento de hábitos higiénico-alimentarios, y eliminación de los que son nocivos funcionales y parafuncionales, a la conservación de ambas denticiones sanas, a la vigilancia en el consumo y uso adecuado de los fluoruros sistémicos y tópicos, al empleo de las medidas de protección específica, y al diagnóstico temprano, tratamiento y control de estas enfermedades.

Que con la finalidad de continuar llevando a cabo las medidas para mantener la salud bucal, es necesario conformar una instancia que apoye los esfuerzos institucionales públicos y privados en la consecución de los objetivos encaminados a la prevención y control de las enfermedades bucales más frecuentes en la población mexicana, he tenido a bien expedir el siguiente:

**Acuerdo número 132 por el que se crea el Comité Nacional de Salud Bucal.**

**ARTICULO 1o.-** Se crea el Comité Nacional de Salud Bucal, con el objeto de contribuir al abatimiento de la frecuencia de las enfermedades bucales de mayor prevalencia e incidencia entre la población mexicana.

**ARTICULO 2o.-** El Comité estará integrado por el C. Secretario del Ramo, quien lo presidirá, por el C. Subsecretario de Servicios de Salud, quien fungirá como vicepresidente, por los Directores Generales de Medicina Preventiva, Epidemiología, Regulación de Servicios de Salud, Atención Materno Infantil, Fomento de la Salud, Control de Insumos para la Salud, y los Institutos Nacionales de Pediatría y Perinatología y el Hospital Infantil de México "Federico Gómez", así como un representante del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), de Petróleos Mexicanos y a invitación del Presidente del Comité podrá participar un representante de las Secretarías de Educación Pública, Defensa Nacional (El titular de los Servicios de Salud), Marina, Comercio y Fomento Industrial, del Instituto de Salud del Estado de México y de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

Para el mejor desempeño de sus funciones, el Comité contará con un Secretario Técnico, que será el Director General de Medicina Preventiva, quien se auxiliará con un Secretario Auxiliar, designado por el Vicepresidente del Comité.

El Comité estará conformado por diversos Subgrupos de trabajo, mismos que serán coordinados por el Secretario Técnico del Comité.

**ARTICULO 3o.-** Corresponde al Comité

- I.- Proponer las políticas generales y los lineamientos y procedimientos de actualización específicos en la materia;
- II.- Analizar, y en su caso proponer las adecuaciones necesarias a la legislación vigente, así como a la normatividad técnica existente, a fin de garantizar la práctica de la salud bucal;
- III.- Integrar el Programa Nacional de Salud Bucal y evaluar su cumplimiento, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Medicina Preventiva;
- IV.- Elaborar y proponer la inclusión de contenidos sobre salud bucal en los planes y programas de estudio, de educación básica, a través de la participación de la comunidad magisterial, así como crear condiciones favorables para fomentar el autocuidado de la salud bucal;
- V.- Establecer los criterios generales para la vigilancia epidemiológica de las patologías: caries dental, enfermedad periodontal y fluorosis, así como los eventos que puedan poner en riesgo la salud bucal de la población mexicana;
- VI.- Promover la capacitación del personal de los servicios de salud bucal con énfasis en las áreas de conocimientos sustantivas

dentro de las estrategias de atención primaria a la salud

VII.- Participar en el proceso de actualización del cuadro básico de medicamentos, reactivos, instrumental, equipo médico, material de curación y demás insumos odontológicos.

VIII.- Definir los mecanismos de coordinación de acciones entre las instituciones y organismos que constituyan el Comité.

IX.- Promover campañas permanentes de Fomento a la Práctica de salud bucal.

X.- Fomentar la realización de Congresos y reuniones de expertos en la materia.

XI.- Promover ante organismos internacionales el apoyo financiero necesario para la realización de proyectos de investigación en la materia.

XII.- Apoyar la vigilancia, cumplimiento y difusión de la normatividad existente en relación a la prevención y control de enfermedades bucales y de insumos de uso odontológico. y

XIII.- Promover y fortalecer la operación de Comités Estatales de Salud Bucal.

**ARTICULO 4o.-** El Comité para el mejor desarrollo de sus funciones, contará con Subcomités Técnicos de Trabajo que el mismo determine, los cuales desarrollarán la función operativa del Comité.

**ARTICULO 5o.-** Los Subcomités Técnicos tendrán las siguientes atribuciones

I.- Promover campañas permanentes de difusión de la práctica de la odontología a través de los medios masivos de comunicación.

II.- Promover la incorporación de contenidos didácticos de salud bucal en los planes y programas de educación básica.

III.- Instrumentar y desarrollar proyectos en apoyo a las acciones de la salud bucal, y en su caso, promover la cooperación técnica-financiera de organismos y agencias internacionales.

IV.- Promover y apoyar la elaboración y difusión de los materiales didácticos necesarios, dirigidos a estudiantes de odontología, medicina, enfermería y carreras afines.

V.- Fomentar y apoyar a la difusión de programas de capacitación relacionados con la salud bucal, en los centros laborales, así como en organizaciones sociales, políticas y populares.

VI.- Divulgar en las diferentes instancias del sector salud la normatividad existente en materia de salud bucal.

VII.- Determinar áreas prioritarias de investigación de acuerdo a la presencia y

frecuencia de enfermedades bucales en la población.

VIII.- Consolidar el Programa de Prevención Masiva de la Caries Dental mediante la fluoruración de la sal en los aspectos de producción, distribución, monitoreo y comunicación social.

IX.- Promover el apoyo técnico y didáctico necesario para las instituciones y organismos que fomenten la práctica de la salud bucal a través de la capacitación hacia su personal. y

X.- Coordinar la publicación del órgano informativo del Comité Nacional de Salud Bucal con el propósito de difundir entre la comunidad odontológica las actividades del Comité y los avances científicos y tecnológicos en la materia

**ARTICULO 6o.-** El Comité celebrará sesiones ordinarias cada dos meses y extraordinarias previa convocatoria, cuando así lo consideren el Presidente o Vicepresidente del Comité, o a solicitud de cualquiera de sus miembros y siempre que ésta sea aprobada por aquellos.

Los Subcomités Técnicos sesionarán bimestralmente. En el caso de los Comités Estatales, podrán establecer sus propios periodos de sesiones

**ARTICULO 7o.-** Los acuerdos del Comité se tomarán por mayoría de votos, contando el Presidente y, en su caso, el Vicepresidente con voto de calidad en caso de empate.

**ARTICULO 8o.-** El Comité podrá invitar a sus sesiones a representantes de otras Secretarías y en general, a organismos públicos o sociales, organizaciones internacionales, universidades o escuelas de odontología, sociedades o asociaciones de profesionales de la odontología, industriales y empresarios vinculados con esta actividad

**ARTICULO 9o.-** El Comité para su organización y funcionamiento, se sujetará a lo que dispongan los lineamientos que al efecto se expidan

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.-** El Comité expedirá los lineamientos en un término no mayor de 60 días contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo

México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco - El Secretario de Salud, **Juan Ramón de la Fuente Ramírez** - Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 1o. de noviembre de 1995).

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O S**

CONSUELO PEREZ BLANCAS Y PETRA PEREZ, promueven diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1449/95/1, respecto del terreno conocido con el nombre de Salinas, ubicado en la población de Santa Clara, perteneciente a éste municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 535.42 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 35.00 m linda con Raúl Enriquez, al sur: 17.00 m linda con Luisa Carbajal, al oriente: 27.00 m con vía Morelos, y al poniente: 20.40 m linda con Luisa Carbajal.

C Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 11 de julio de 1995.-C. Primer Secretario. Lic. José Luis Jimenez Yáñez.-Rúbrica.

4497.-24 octubre, 8 y 23 noviembre.

Expediente Número: 855/95  
Segunda Secretaria.

J MARTIN VILLANUEVA FRAGOSO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno que se encuentra ubicado en la población de Guadalupe Victoria perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que se conoce con el nombre de Zúñiga, para acreditar la posesión que ha tenido con él mismo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al noroeste: 30.30 m con el señor J Santos Villanueva Fragoso, al noreste: 66.10 m con el señor Cristóbal Fragoso, al suroeste: 65.60 m con camino al cerro, hoy calle Venustiano Carranza, al sureste: 19.10 m con cerrada sin nombre, y tiene una superficie aproximada de 1,212.03 m<sup>2</sup>

El C Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de este distrito, conteniendo una relación sucinta de la solicitud, llamándose a las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación ordenada. Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1995.-C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.-Rúbrica.

4497.-24 octubre, 8 y 23 noviembre.

---

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O S**

RUBEN TORRES DIAZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 315/95-1, respecto del inmueble ubicado denominado "Milcoatl Primero", el ubicado en Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 155.50 metros cuadrados, con las

siguientes medidas y colindancias: al norte: en 12.90 m y colinda con María de Lourdes Torres Diaz; al sur: en 12.50 m linda con Cerrada de Abasolo; al oriente: en 12.25 m y colinda con propiedad privada; al poniente: en 12.25 m linda con propiedad privada.

El C juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.-Ecatepec de Morelos, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. Primer Secretario. Lic. José Agustín Pablo Sánchez Velázquez.-Rúbrica.

5062.-24 octubre, 8 y 23 noviembre

JESUS MARIA CORNEJO HARO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 290/95-2, respecto del inmueble denominado y conocido como "Sin Nombre", ubicado en la población de Coacalco, Estado de México, con una superficie de 197.76 ciento noventa y siete metros, setenta y seis centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.20 diecisiete metros, veinte centímetros colinda con Avenida José López Portillo esquina Venustiano Carranza; al sur: 16.70 dieciséis metros, setenta centímetros colinda con propiedad del señor Marcelino González Guerrero, al oriente: 10.50 diez metros, cincuenta centímetros colinda con calle Venustiano Carranza; y al poniente: 12.50 doce metros, cincuenta centímetros colinda con propiedad de Refugio González Guerrero.

C juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.-Ecatepec de Morelos, México, a 17 de octubre de 1995.-C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

5063. 24 octubre, 8 y 23 noviembre.

---

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O**

SE CONVOCA A POSTORES.

En el expediente número 03/94, que se tramita en el H. juzgado de Cuantía Menor de Sultepec, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. SANTIAGO GUADARRAMA ARCHUNDIA Y/O GONZALO ESTRADA MANIFACIO, en su carácter de endosatario en procuración de la señora INES ROJAS M., en contra de HILARIO HERNANDEZ HERNANDEZ, se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, se anuncia la venta del bien embargado por tres veces dentro de tres días, haciendo la publicación de almoneda por edictos, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, sirviendo de base la cantidad fijada en el tercer peritaje y que asciende a la cantidad de N\$ 4,000.00 (CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M N.), en tal virtud convóquese a postores y se señalen las once horas del día veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate. Bien embargado consistente en un vehículo de transporte terrestre marca Ford LTD, placas No. MNE154, color blanco,

modelo 1980 (mil novecientos ochenta), vidrios entintados, automático, en regular estado y en circulación normal

Sultepec, México, a veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. Marro Romero Torres -Rúbrica.

6219 -7, 8 y 9 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

TRINIDAD RANGEL BUTANDA

CRISTINA LOPEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1413/94, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 17, de la colonia Agua Azul III Sección de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte 16.82 m con lote 13, al sur 16.82 m con lote 15; al oriente 9.00 m con lote 38, al poniente 9.00 m con con calle 73 ó Lago. Como con una superficie total de 151.30 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado y previéndole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de éste Juzgado para oír notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil, siguiéndose el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón -Rúbrica

4917 -16, 26 octubre y 8 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

PASCUALA PIÑA MONROY.

FRANCISCA CUREÑO SOTELO, en el expediente número 1207/95, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 26, manzana 40, colonia México, II Sección de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 10.00 m colinda con calle s/n; al sur: 10.00 m colinda con fracción de lote 25; al oriente: 20.00 m colinda con calle s/n., al poniente: 20.00 m colinda con lote 27, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en

términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la secretaria de este juzgado las copias de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México a diez de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

4920 -16, 26 octubre y 8 noviembre

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. GLADYS CECILIA ESPONDA VIVEROS.

En el expediente marcado con el número 341/95-1, promovió la señora MARIA DE GUADALUPE VICENCIO DE MANZANARES, juicio ordinario civil en contra de usted, respecto del inmueble ubicado en calle Capuchinas número 15, departamento 1, Fraccionamiento Lomas Verdes, Quinta Sección, Naucalpan de Juárez, México, haciéndole saber al codemandada que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado a disposición del codemandado las copias simples debidamente selladas y cotejadas para traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se extiende el presente a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.-Atentamente, El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G Reyes Pedraza.-Rúbrica.

4923.-16, 26 octubre y 8 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

C. NORBERTHA RUIZ TERRAZAS.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor MELESIO GARRIDO AGUIRRE, bajo el expediente número 18/93-3, promueve en su contra el Juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil en vigor, así como las demás inherentes a la disolución del vínculo matrimonial y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha once de enero de mil novecientos noventa y tres, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha tres de marzo del año en curso, ordenó su emplazamiento por Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por

gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Fijese en la puerta de éste H. Juzgado copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los 13 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. María del Carmen Ramírez Coronel.-Rúbrica.

4928.-16. 26 octubre y 8 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente Número 33/95

**DEMANDADO: DANIEL BUSTAMANTE BARRERA, LA CAJA DE PREVENCIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL.**

CRISPINA JUANA VELAZQUEZ DE LA CRUZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno 1 (uno), de la manzana 21 (veintiuno), calle 5, (cinco), número oficial 72 (setenta y dos), colonia Las Águilas, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.50 (diecisiete punto cincuenta) metros con lote 28, (veintiocho), al sur: 17.50 (diecisiete punto cincuenta) metros con resto del lote de terreno 1 (uno), al oriente: 7.00 (siete punto cero, cero) metros con calle 5, (cinco), y al poniente: 7.00 (siete punto cero, cero) metros con lotes 2 (dos) y 3 (tres), con una superficie total de 122.50 (ciento veintidós punto cincuenta) metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México a 4 de septiembre de 1995.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

4930.-16. 26 octubre y 8 noviembre

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

AMELIA CASTELLANOS IBAÑEZ

Se hace de su conocimiento que su esposo INOCENTE NUÑEZ ROBLES, bajo el expediente número 243/95-1 promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por la causal prevista en la fracción VIII del

artículo 253 del código civil y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El juez, por auto de fecha siete de marzo de 1995, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha 18 de abril del año en curso ordenó su emplazamiento, por edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a la demandada que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor, que puedan representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, fijese en la puerta de este juzgado copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, para los fines legales conducentes

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días -Se expide el presente, a los 22 de junio de 1995 -Ecatepec de Morelos, México.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras.-Rúbrica.

4929.-16. 26 octubre y 8 noviembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Expediente Número 999/95-1

La señora ROSA MARIA RANGEL DE RUA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencia de inmatriculación, en el expediente 999/95-1, respecto de una fracción de terreno y construcción de cuarenta metros cuadrados dentro del mismo del predio denominado "Casa Vieja", antes Barrio San Lorenzo, ubicado en la calle Cinco de Febrero número 10, en Tlalnepantla, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas, linderos, colindancias y superficie total son las siguientes: cuenta con una superficie total de 326.30 metros cuadrados: al norte: en 12.55 m con calle Cinco de Febrero, al sur: 12.55 m con María Guerrero (antes) en la actualidad colinda con Jesús Rodríguez; al oriente: en 26.00 m con Celedonio Martínez (antes) en la actualidad con Jesús Rodríguez, al poniente: 26.00 m con Ambrocio Sambrano Gómez, lo que se hace del conocimiento de quien se crea con igual o mejor derecho a fin de que comparezca a hacerlo valer en el término de treinta días a partir de la última publicación

Para lo cual el Ciudadano Juez ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los tableros de este juzgado y por tres veces, debiendo mediar intervalos de diez días. Dado en la ciudad de Tlalnepantla de Baz México -Tlalnepantla, a diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer secretario, Lic. Leopoldo Albitar González.-Rúbrica

10/1-A1-24 octubre, 8 y 23 noviembre

**JUZGADO TRIGESIMO SEPTIMO  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

Que en los autos del juicio ejecutivo civil, promovido por SIERRA GONZALEZ JORGE ALEJANDRO y/o en contra de PEDRO ALONSO ACUÑA ESCOBAR E ISSAAC URIBE JIMENEZ expediente 904/86, se dictó un auto que en la parte

conducente dice: México Distrito Federal, a dos de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Se señalan las doce horas del próximo veintiuno de noviembre para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, del inmueble ubicado en Fuentes de Pirámides No. 230, Tecamachalco, fracción "A", manzana 26, lote 39, área 2, Fraccionamiento Lomas de Tecamachalco Sección Fuentes, municipio de Naucalpan, deberán convocarse postores por medio de edictos y los tableros del juzgado, en la Tesorería del D.F., y en el periódico "EL SOL DE MÉXICO" por dos veces mediando entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo, sirviendo de base la cantidad de (NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 MN) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, notifíquese, lo proveyó y firma el C. Juez.-Doy fe.-México, D.F. a 19 de octubre de 1995-I a C. Secretaria de Acuerdos "B" Lic. Lilia J. Martínez Yballe.-Rubrica

1076-A1 -24 octubre y 8 noviembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

GABINO AMBROSIO MARQUEZ, bajo expediente número 897/95, promueve por su propio derecho, Diligencias sobre inmatriculación respecto del terreno ubicado en calle de Maxtla número 13-A en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, con superficie de 100.00 metros cuadrados y que mide y linda: al norte en 10.00 metros con propiedad particular al sur en 10.00 metros con Calle Moctezuma; al oriente, en 10.00 metros con propiedad particular y al poniente: en 10.00 metros con Calle Maxtla, por auto de fecha cuatro de septiembre del año en curso, se dió entrada a la solicitud, haciéndola saber al publico en general para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en terminos de Ley

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca Mexico y en un periodico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, Tlalnepantla, México, a veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario Lic. Jesus E. Peña Ramos -Rubrica

5072.-24 octubre, 8 y 23 noviembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

J. CRUZ QUIROZ NUÑEZ, promueve ante este juzgado bajo el expediente 755/95-2, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del predio denominado "La Alfalfa" de la calle Real, lote 24 manzana 1, colonia Calacoaya, en el municipio de Atizapan de Zaragoza, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son al noroeste: 29.00 m con María Luna Hernández, al sur: 29.00 m con Jorge Guerra Mendoza, al oriente: 10.00 m con Carmen Frias Rivera, al poniente: 10.00 m con calle Real con una superficie de 290.00 m2

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en terminos de ley.-Se expiden a los 29 días del mes de septiembre de 1995 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos P.D. Joel Gómez Trigos -Rubrica

5073 -24 octubre, 8 y 23 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp 645/95, JOSE LUIS BALGAÑON DE LEON, promueve en su carácter de apoderado del señor ANDRES SANCHEZ QUIROZ, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del terreno propiedad particular denominado "Ex-Rancho Espinoza", ubicado en San Antonio Tlaltecahuacán, municipio de Tlalmanalco, México, que mide y linda: norte: 200.00 m con Rosalio Sandoval Dávalos, antes Emilio Dávalos, sur: 204.00 m con Alfonso Sánchez Lima, antes Maurilio Sánchez, oriente: 205.00 m con el pueblo de San Antonio, y poniente: 245.00 m con Alfonso Sanchez Lima, antes Maurilio Sánchez Superficie de 45,000.00 m2.

Publíquese tres veces diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad -Dado en Chalco, Mexico, a los 13 días del mes de septiembre de 1995 -Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesus Juan Flores -Rubrica.

5079.-24 octubre, 8 y 23 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente, número 2039/94  
EPIFANIO BUENDIA

MARICELA BUENDIA GOMEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del predio de común repartimiento denominado "Atlapachihuita", ubicado en el barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán del que se desgrega de las siguientes medidas y colindancias, al norte: 23.50 m con Jesús Montes, al sur: 23.50 m con Evelia Buendía Gómez, al oriente 14.00 m con Pompelia Montes al poniente: 12.00 m con Jesús Montes, con una superficie aproximada de: 304.59 m2 Haciéndosele saber que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a dicho demandado que debiera presentarse al recinto de este Juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos a última publicación, apercibido que si pasa ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, así mismo hágasele saber que debiera designar domicilio dentro de la ubicación de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, en la misma instancia que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales, le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación -Texcoco, México a 2 de octubre de 1995 -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero -Rubrica.

6027 -26 octubre 8 y 21 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

RAMONA HERRERA VIUDA DE GARCIA.

JOSE ANTONIO GARCIA HERRERA, en el expediente número 754/95, que se tramita en este Juzgado, le demanda en

la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 20 de la manzana 75 de la Colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte, 20.00 m con lote 19; al sur, 20.00 m con lote 21; al oriente, 10.00 m con calle 17; al poniente, 10.00 m con lote 8, con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica

6033.-26 octubre, 6 y 21 noviembre.

#### MARIA GARCIA DE SERRANO

JUSTINO ADALBERTO GARCIA URAGA, en el expediente 905/95, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 39 de la manzana 3 de la Colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad el cual mide y linda; al norte: 21.00 m con lote 40, al sur, 21.00 m con lote 38, al oriente: 7.00 m con el resto del predio, al poniente 7.00 m con calle 12, con una superficie total de 147.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

6033.-26 octubre, 8 y 21 noviembre.

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el Expediente No. 312/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de JOSE ALVAREZ REYES y/o SILVIA OLIVARES SERNA, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas de día veinticuatro de noviembre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes

embargados en el presente juicio consistentes en: Una casa habitación ubicada en la calle Valladolid No. 803, Colonia Independencia, Toluca, México, que mide y linda: al norte, 10.00 m con propiedad privada; al sur, 10.00 m con calle Valladolid; al oriente, 13.00 m con lote 27 de propiedad privada; al poniente, 13.00 m con lote 25 de propiedad particular, con superficie total de 130.00 m<sup>2</sup>, cuyos datos registrales son: partida No. 991-825 volumen 162, libro primero, sección primera, de fecha 29 de mayo de 1977.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base par el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA NUEVOS PESOS M.N. Toluca, México, a 24 de octubre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya Alanís Sánchez.-Rúbrica.

6066.-30 octubre, 3 y 8 noviembre

#### JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 461/94 relativo a la información ad-perpetuam (jurisdicción voluntaria) promovida por ANGEL SANCHEZ GARCIA, para obtener título supletorio de dominio respecto del inmueble ubicado en el poblado de Capultitlán, sito en la calle de Jesús Carranza 1800 sur perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 40.00 m con calle General Manuel González, al sur: 40.00 m con el señor Varela, al oriente, 40.00 m con calle de Jesús Carranza al poniente: 20.00 m con Leobardo González Morales, con una superficie aproximada de 700.00 m<sup>2</sup>

La Ciudadana licenciada Armida Ramírez Dueñas, Juez Séptimo de lo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, admito las mismas y ordenó la publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales.-Dado en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 2 días del mes de diciembre de 1994.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Séptimo Civil del Distrito Judicial de Toluca, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

6085.-30 octubre, 3 y 8 noviembre

#### JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

En el expediente número 1160/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, radicado en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, promovido por MARIA ANTONIETA CUEVAS COBELA, por medio de su Endosatario en procuración SALVADOR A NASTA RIPOLL Y/O RAUL CERVANTES GAYTAN, en contra de CARMELO VISTRAIN RODRIGUEZ, el Ciudadano Juez de los autos señala las catorce horas del día catorce de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, respecto del bien inmueble embargado denominado "EL POZO", ubicado en la Población de Santiago Zacualuca Teotihuacán, México, clave catastral número 089 17 803 35, de fecha 07-04-88, con las

siguientes medidas y colindancias: al norte, 50.00 m. con Macario Rivera; al sur, 50.00 m con Camino a Tecamac Teotihuacán; al oriente, 83.50 m. con lote 37 y al poniente; 80.20 m. con lote 35, con una superficie aproximada de 4,092.50 metros cuadrados.

Y por los siguientes edictos deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta del juzgado de actuación, convocándose postores, sirviendo como precio para el remate la cantidad de VEINTE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS. Se expiden en Texcoco, Estado de México a los 24 días del mes de octubre de 1995 -Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía -Rúbrica.

6080.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA**

En el expediente No. 1142/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRECER S.A. en contra de IMPRESOS PULIDO S.A. y/o EMMA CAROLINA SOLIS SEGURA DE PULIDO y/o ELIA L. DE PULIDO, se señalaron las doce horas del día veintidós de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, de los siguientes bienes: Inmueble 1.-Ubicado en Privada San Ignacio Esq. Privada San Francisco, letra D-1, Col. Privada Juan Beltrán, ubicado en Miguel Hidalgo No. 1324 Ote. número de cuenta predial 101-010490016, servicios públicos completos, datos registrales volumen 178, partida número 172-173-295, libro primero, sección primera de fecha 10 de octubre de 1980, lote No. 41, medidas y colindancias: norte 24.60 m. con Privada San Francisco; sur, 24.60 m. con lote 39 y 40; oriente 12.00 m. con lote 42; poniente 11.40 m. con Privada San Miguel; superficie de 280.00 metros cuadrados, según escrituras. Inmueble 2.-lote 42 medidas y colindancias, al norte 20.50 m. con lote 43 y Privada de San Francisco; sur; 20.50 m. con lote 38 y 39; oriente 12.00 m. con Privada San Ignacio; poniente: 12.00 m. con lote 41, superficie de 246.00 metros cuadrados, medidas y colindancias de los lotes fusionados registrados en la delegación de catastro, norte, 42.80 m. con Privada San Francisco, sur, 43.20 m. con propiedad privada; oriente 13.50 m. con propiedad de San Ignacio; poniente 11.70 m. con Privada San Miguel, superficie de 548.00 metros cuadrados, descripción general del inmueble lote de terreno con las siguientes construcciones: D-1 casa habitación de dos niveles a saber: P.B. sala, comedor, recibidor, privada, cocina 1/2 baño, patio de servicio, P.A., cuatro recamaras, pasillo, baño completo y cubo de escalera; D-2, D-3, D-4, D-5 construcción de 2 niveles, dos departamentos por planta, cada uno consta de sala, comedor, cocina, dos recamaras, baño completo, patio de servicio, cochera para un auto, cada uno; D-6, casa habitación de dos niveles a saber: planta baja, recibidor, sala, comedor, estudio, cocina, medio baño, patio de servicio, cochera, planta alta - cuatro recamaras, baño completo, cubo de escalera, valor del avalúo que reporta el importe de TRESCIENTOS UN MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N., avalúo del inmueble ubicado en el Fraccionamiento Campestre "El Virrey" ubicación calle Condesa, manzana 2 lote 5 Frac. Campestre "El Virrey" Metepec, Méx. tipo de construcción casa-habitación de 1 y 2 niveles de buena calidad, servicios municipales completos, medidas y colindancias: lote 24.76 m. con Grupo Jega, S.A., y Promociones Comerciales JFR, S.A. sur, 24.76 m. con calle de su ubicación; oriente, 26.00 m. con lote No. 6; poniente: 26.00 m. con lote No. 4; D=43.76 m. cuadrados, Datos Registrales Vol. 308, partida

143-726, libro primero, sección primera, de fecha 20 de febrero de 1991, dándole un valor de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N., dando un total en los avalúos inmueble D-1 N\$290,000.00; INMUEBLES D-2, D-3, D-4, D-5, es de N\$ 380,800.00; avalúo del inmueble D-6 es de N\$301,000.00; inmueble ubicado en Calzada de la Condesa, Fraccionamiento El Virrey, Metepec, México, N\$178,500.00, dando un total de N\$ 1'150,300.00 valor fijado por los peritos nombrados en autos.

EL C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado convocando a postores, citando acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 1'035,270.00 (UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA NUEVE PESOS 00/100 M.N.), resultante de la reducción del 10% correspondiente, respecto de la almoneda anterior -Doy fe.-Toluca, México, 25 de octubre de 1995 -C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez, Rúbrica.

6170.-3, 8 y 13 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1623/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA, en su carácter de apoderado legal de BANCO MEXICANO S.A. en contra de RAMÓN GONZALEZ MENCHACA Y/O CRECENCIA RAMIREZ AGUILAR, por auto de fecha once de octubre de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las once horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la calle Constituyentes número 1144 Poniente Barrio de San Bernardino de esta ciudad de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 23.24 metros con propiedad particular, al sur 23.24 metros con calle de su ubicación, al oriente 29.30 metros con fracción uno; al poniente 29.92 metros con fracción tres y cuatro, con una superficie aproximada de 686.13 metros cuadrados. Inscrito en el registro Público de la Propiedad bajo la partida número 481-260, volumen 155 libro primero, sección primera, a fojas 408 de fecha 8 de junio de 1976. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de N\$ 1,221,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco -Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez -Rúbrica.

6173.-3, 8 y 13 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 978/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CONFIA, S.A. en contra de SALVADOR MERLOS JAIMES Y/O MAGALI MANZANERA

SOLORZANO, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial señaló las once horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un condominio que se encuentra ubicado en la calle de Quintana Roo Sur No. 509, consistente en la casa número 3, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.30 m con propiedad privada, al sur: dos líneas 7.10 m con área de servicio común para circulaciones y otra de 2.20 m con área de estacionamiento propietario número 3; al oriente: dos líneas 1.50 m con lavado y otra de 6.45 m con área de estacionamiento propietario número 3, al poniente: 7.80 m con área de lavado y estacionamiento del propietario número dos, con superficie de 57.73 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, bajo la partida No. 72-12798, libro 1o., sección 1a., volumen 334, de fecha 30 de octubre de 1992.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS M.N. - Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya Alarís Sánchez.-Rubrica

6172 -3, 8 y 13 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 1412/1995-2, tramitado ante el juzgado séptimo de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALONSO ESCOBEDO JULIA, en contra de NATALIA AVILA OJEDA Y ANITA ANASTACIA AVILA OJEDA, se han señalado las 11:00 horas del día 30 de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la casa marcada con el número 61, de las calles de Ramón Corona, Iguala Guerrero. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (OCHENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de los de mayor circulación, así como en la tabla de avisos de ese juzgado por tres veces, dentro de nueve días.-Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 25 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.-Rubrica

1112-A1 -3, 8 y 13 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 756/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el BANCO INTERNACIONAL, S.A., en contra de VICTOR MANUEL ROMO

PINALES, se señalan las 11:00 horas del día 23 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado que corresponde a la calle de Robles 102, fraccionamiento La Virgen en Metepec, México, con una superficie de 300.00 m<sup>2</sup> y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.00 m con lote 29; al sur: 25.00 m con lote 27; al oriente: 12.00 m con lote 21, y 22 y al poniente: 12.00 m con calle de ubicación, con un valor de CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL, en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del código de comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 27 días del mes de octubre de 1995.-C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.-Rubrica

6169 -3, 8 y 13 noviembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1935/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVES ASTORGA, en su carácter de Apoderado General de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., en contra de MUEBLERIA NAVA DE SAN MATEO ATENCO, S.A. DE C.V. como deudor principal Y/O ISMAEL JESUS NAVA BUSTOS Y/O MARIA ELENA SANCHEZ DE LA TORRE en representación de su menor hija ELENA ELIZABETH NAVA SANCHEZ Y/O JESUS NAVA ORIHUELA como obligados solidarios y garantes hipotecarios, por auto de fecha 23 de octubre de 1995, se señalaron las 11:00 horas del día 24 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados, por este juzgado, consistentes en los siguientes bienes, un inmueble propiedad de ISMAEL JESUS NAVA BUSTOS ubicado en la calle Orquideas número 113, interior 38, sección A, Unidad D/N, actualmente conocido como casa habitación marcado con el número 38 del Condominio Horizontal Club Jardín de la Calle Orquideas número 113 Fraccionamiento Club Jardín Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al sur: 3.550 metros con su área jardinada; al poniente: 3.275 metros con su área propia, área de servicio; al sur: 1.425 metros con su propia área de servicio; al poniente: 3.025 metros con propiedad particular; al norte: 8.000 metros con lote 39; al oriente: 3.025 metros con su propia área de hornato; al sur: 3.000 metros con su propia área de estacionamiento y acceso; al oriente: 3.275 metros con su propia área de estacionamiento y acceso, con una superficie de 62.38 metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, partida número 678-1933, volumen 257 a fojas 114, Libro Primero, Sección Primera de fecha 4 de septiembre de 1987 que tiene un precio de avalúo de NS 93,534.00 (NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), otro inmueble a nombre de JESUS NAVA ARIHUELA ubicado en la calle Fuente de Eolo, lote número 4, manzana 23, actualmente marcado con el número 207, fraccionamiento Fuentes de San Gabriel municipio de Metepec, México con una superficie de 120.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con lote número 3; al sur: 15.00 metros con lote número 5; al este: 8.00 metros con lote número 19; al oeste: 8.00 metros con calle

Fuente de Eolo inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, bajo la partida número 57-641 volumen 160 Libro Primero, Sección Primera, a fojas 57 de fecha 4 de junio de 1977 que tiene un precio de avalúo de \$ 202,500.00 (DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.); un bien mueble consistente en un vehículo marca Nissan Tsuri, Sentra GX, modelo 1992, color gris oscuro, serie número JN1EB31PINV501732 número de motor CA162080058 interior gris placas de circulación LGV-5522 MEX-MEX, capacidad cinco asientos parabrisas, cristales y espejos retrovisores integrados, pintura en regulares condiciones de uso sin golpes, llantas en regulares condiciones de uso, con un precio de avalúo de \$ 27,500.00 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que en suma asciende a la cantidad de \$ 223,570.00 (TRESCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.-Se extiende la presente a los 27 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.-Rúbrica

6149.-3. 8 y 13 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDICIONES LAROUSSE S.A. DE C.V. en contra de RUBEN COLORADO RAMOS, a remate en primera almoneda el inmueble ubicado en Hacienda Chima'pa número "23-B" Izcalli El Campanario, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS, valor del avalúo, siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes y señalándose las 10:00 horas del día 21 de noviembre del año en curso, para dicho remate.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico de mayor circulación en Atizapán de Zaragoza, Estado de México.-México, D.F. a 13 de octubre de 1995.-La C. Juez Tercero de lo Civil del Distrito Federal, Lic. María del Socorro Vega Zepeda.-Rúbrica.-La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Leonila Hernández Islas.-Rúbrica.

6163.-3. 8 y 13 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 528/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CRUZ GARNICA CABALLERO en contra de EDUARDO MENDOZA VIAMONTES, el C. juez de los autos señaló las trece horas del día veintitrés de noviembre del año en curso, para la celebración en remate en primera almoneda del bien mueble embargado en autos, consistente en una moto acuática marca Tigers Shask (Artic Cat), Jet Pilot, de gasolina, con número de

serie ARJ017710393, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 12,000.00 (DOCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo rendido en autos, siendo su postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, por lo que se convoca a postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado.-Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.-Rúbrica

1117-A1.-6. 7 y 8 noviembre

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

**SE CONVOCAN A POSTORES**

En el expediente número 272/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LOURDES RAMIREZ COSSYLEON, en contra de PATRICIA MUÑOZ COSSILEON, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble consistente en vehículo marca Dodge tipo Ram Charger, modelo 1991, con número de serie 440048427, motor hecho en México, placas de circulación 452FXU del Distrito Federal, color azul y gris. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad

Debiendo de publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, lo que deberá hacerse por tres veces dentro del término de tres días, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este juzgado.-C. Primer Secretario de Acuerdos.-Rúbrica

1122-A1.-6. 7 y 8 noviembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 1169/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., en contra de JORGE PEÑA GOMEZ, el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, siendo dos, con las siguientes características: un microbús marca Chevrolet año 1991 modelo Casavan, tipo minibús, número de motor MM203727, número de serie 3GCHP42KXMM203727, con número económico 147, con seis llantas; otro microbús marca Chevrolet año 1991, modelo Casavan, número de motor MM203671, número de serie 3GCHP42K1MM203671, con número económico 153, con seis llantas. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días en términos de ley, y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 109,200.00 (CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fueron valuados dichos bienes muebles, por los peritos designados, convóquese postores

Dado en Toluca, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.-C. Secretario de Alcabaldes, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica

6205 -6, 7 y 8 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Primera Secretaría

En el juicio ejecutivo mercantil número 135/93, promovido por el LICENCIADO JACINTO VALENZUELA VARGAS, endosatario en procaución del señor RLYNALDO MENDILTA MORON, en contra de ROSA MARIA CORRAL RIVAS Y ESTHELA GAMBOA HERNANDEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las 13:00 horas del día 24 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de UN AUTOMOVIL marca Topaz color negro rines magnesio modelo 1990 número de motor 32825, número de serie A\_92HJ3282-5 Placas de circulación MGK-380 Tarjeta de Circulación, con foto 110290. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCF MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M N.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días -Se convocan postores -Toluca, Estado de México, a 31 de octubre de 1995 -Doy fe.-C. Secretario Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernandez -Rúbrica

6197 -6, 7 y 8 noviembre

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

Que en el expediente número 920/94/2a relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OSCAR FRAGOSO Y JUAN GASPAS FRAGOSO ALDAMA, endosatarios en procaución de ALICIA DORANTES DELGADO en contra de VICENTE GONZALEZ ESTRADA Y CARMEN SANCHEZ G., el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado FELIX ALFREDO GARAY CAMACHO, ha señalado las doce horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio consistente en el terreno y construcción ubicados en la casa A, condominio dúplex, lote cuarenta y ocho, manzana nueve, segunda sección del Fraccionamiento Fuentes del Valle, del municipio de Tultitlán, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 300, volumen 162, libro primero, sección primera, de fecha veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, es una vivienda tipo "1", con tipo de construcción dominante en la calle de Casas Modernas mediana calidad, tiene servicios públicos completos, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m y colinda con lote 49; al sur: 17.50 m y colinda con lote 47; al oriente: 7.00 m colinda con calle Fuente de Hércules; al poniente: en 7.00 m colinda con lote 23, teniendo una superficie de 122.50 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN NUEVOS PESOS, precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco -Rúbrica

6201 -6, 7 y 8 noviembre

**AVISO ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 67/2/93. C. HECTOR GARCIA PACHECO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ana Jilotzingo, predio Xoto Fracción I, municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 89.55 m en 6 líneas 14.40, 18.60 y 21.00 y linda con Juan José Alvarado y 29.70, 2.70 y 3.15 m y linda con camino particular, sur: 73.60 m con Guillermo Rosas Rosas (actual Hector Garcia Pacheco), oriente: 31.85 m en dos líneas de 4.70 y 27.15 m y linda con camino público, poniente: 23.00 m y linda con Luis Delgado (actual Guillermo Rosas). Con una superficie de: 2,153.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 224/48/94. C. JUAN JOSF CASTRO DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Altamirano No. 10, colonia Calacoaya, predio Casa Vieja, municipio de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con callejón Altamirano, sur: 10.00 m y linda con propiedad de Carlos Castro Domínguez, oriente: 19.50 m y linda con propiedad de María del Rocío, Nancy Judith y María de la Paz Castro Domínguez, poniente: 19.50 m y linda con propiedad de Jacobo Leon. Con una superficie de: 195.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 10 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 6762/95. C. JUAN GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle del Obrero, lote 20, manzana 3, Col. Constituyentes de 1857, municipio de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.30 m y linda con Blanca Ramos, sur: 19.00 m y linda con Carlota Natividad, oriente: 9.70 m y linda con Abelardo Ceballos, poniente: 10.05 m y linda con calle del Obrero (actual calle Ignacio Ramírez) Con una superficie de: 175.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 6763/95, C. JOSE ALBERTO CORANGUEZ PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino No. 13, Col. Río San Javier, poblado de San Bartolo Tenayuca, predio sin nombre, municipio de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m y linda con Celia Martínez Hernández, sur: 13.00 m y linda con Pablo Martínez de Jesús, oriente: 5.25 m y linda con calle Pino, poniente: 5.25 m y linda con Guillermo Ayala Barajas. Con una superficie de: 68.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 6764/95, C. PEDRO ARMENTA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Mata, Col. Constituyentes de 1857, correspondiente al municipio de Tlalnepantla, mide y linda: al noroeste: 13.80 m y linda con Av. Río de los Remedios, al suroeste: 9.65 m y linda con Trinidad Hernández (actual Trinidad Hurtado), al noroeste: 0.20 m y linda con Trinidad Hernández (actual Trinidad Hurtado), al sureste: 9.65 m y linda con calle José María Mata. Con una superficie de: 46.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 6765/95, C. CATARINA NATIVIDAD LUCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Obrero S/N, lote 3, manzana 4, Col. Constituyentes de 1857, municipio de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.45 m y linda con Petra de la Torre, sur: 13.45 m, oriente: 23.70 m y linda con calle del Obrero (actual calle Ignacio Ramírez), poniente: 20.54 m y linda con Guadalupe Trejo. Con una superficie de: 138.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 6766/95, C. DAVID DE LA VEGA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. de las Torres, Col. Constituyentes de 1857, lote 112, manzana 06, predio El Risco, municipio de Tlalnepantla, mide y

linda; norte: 18.50 m y linda con Guadalupe Fernández M. (actual Silvano Robles Yáñez), sur: 14.50 m y linda con Ramón Fuentes García (actual Juana García Sánchez), oriente: 10.00 m y linda con Martha Salazar Lucio, poniente: 11.00 m y linda con Av. de las Torres. Con una superficie de: 173.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 6767/95, C. TRINIDAD HURTADO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle José María Mata, lote 2, manzana 3, Col. Constituyentes de 1857, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.90 m y linda con Periférico Río de los Remedios, sur: 11.05 m y linda con calle José María Mata, oriente: 9.35 m y linda con Pedro Armenta Rojas, poniente: 21.35 m y linda con Sr. Efrén Portillo Sosa. Con una superficie de: 151.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 6768/95, C. MARTIN ORTIZ ALCANTAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Río de los Remedios, Col. Constituyentes de 1857, correspondiente al municipio de Tlalnepantla, mide y linda: al noroeste: 12.50 m y linda con Av. Río de los Remedios, al sureste: 8.70 m y linda con Sra. Blanca Ramos, al noreste: 8.00 m y linda con Efrén Portillo Sosa. Con una superficie de: 40.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 6769/95, C. MARIO MARIN SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo, lote 18, manzana 6, Col. Constituyentes de 1857, municipio de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 10.27 m y linda con Guadalupe Gómez, sur: 5.82 m y linda con calle Melchor Ocampo, oriente: 17.00 m y linda con Agustín Martínez (actual Valentín Martínez), poniente: 17.40 m y linda con Secundino Consuelo. Con una superficie de: 132.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 6770/95, C. MARIA ESTELA MEJIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sánchez Hormiguero lote 11, manzana 6. Col. Constituyentes de 1857. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.56 m y linda con Juan Sandoval (actual Ricardo Cortez Elizalde), sur: 9.90 m y linda con calle Sánchez Hormiguero, oriente: 20.20 m y linda con Virginia Mejía, poniente: 20.44 m y linda con Lilia León Rodríguez. Con una superficie de: 195.81 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 11468/95, H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Paseo de los Eucaliptos, Los Morales, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 18.80 m y linda con calle Paseo de los Eucaliptos, sur: 18.35 m y linda con fraccionamiento San Juan, oriente: 13.10 m y linda con Av. Ahuehuetes, poniente: 12.25 m y linda con Area Verde. Con una superficie de: 235.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 11469/95, H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Fidel Velázquez, barrio San José, Cuautitlán, México, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 31.25 y 85.00 m y linda con calle Magnolias, sur: 31.00 m y linda con avenida Politécnico, oriente: 14.50, 12.75 y 51.50 m y linda con predios particulares del barrio San José, poniente: 99.00 m y linda con Boulevard Fidel Velázquez. Con una superficie de: 7,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11470/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 29 Retorno 37 y 39 San Blas I, Cuautitlán, México, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 31.93, 1.76, 55.85, 3.88 y 32.51 m y linda con lote 22 y 23 de manzana 7, lote 18 y 19 de manzana 9 Retorno 37, sur: 35.80, 2.32, 8.37, 3.46, 35.53, 2.23, 2.46, 65.00 y 31.85 m y linda con lotes 1 y 2 de manzana 18 y manzana 20 y Retorno 39, oriente: 21.73 m y linda con calle Cuarenta y Uno, poniente: 19.66 m y linda con calle Veintinueve. Con una superficie de: 2,496.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 11472/95, H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carrillo Puerto, El Huerto, Cuautitlán, México, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 41.10 m y linda con calle Carrillo Puerto, sur: 43.20 m y linda con Plaza Comercial El Huerto, oriente: 27.40 m y linda con Simón Bolívar, poniente: 20.10 m y linda con calle Mariano Escobedo. Con una superficie de: 988.45 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 11473/95 H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tulipanes sin número, Fracc. El Paraiso, Cuautitlán, México, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 8.00 m y linda con terreno Municipal, sur: 8.00 m y linda con Centro Escolar, oriente: 12.00 m y linda con calle Tulipanes, poniente: 12.00 m y linda con terreno Municipal. Con una superficie de: 96.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11474/95, H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Magnolia S/N., Los Morales, 3ra Sección, Cuautitlán, México, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 40.00 m y linda con zanja regadora entubada y A. Vde., sur: 47.11 m y linda con fraccionamiento los Morales, oriente: 81.10 m y linda con calle Ferronales Los Morales, poniente: 60.00 m y linda con calle Magnolia. Con una superficie de: 2,960.16 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11475/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libramiento Ferronales sin número barrio Tecoaac Monales, Cuautitlán, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte 17.60, 20.03, 3.64, 3.14, 3.65 y 4.45 m y linda con Libramiento Ferronales, sur: 18.00 m y linda con propiedad particular, oriente: 1.87 m y linda con banqueta de Libramiento Persona, poniente: ..... Con una superficie de 170.46 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp 11476/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Mimosas, fraccionamiento Los Morales, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte 21.30 m y linda con predios particulares, sur 14.53 y 15.53 m y linda con calle Paseo de los Eucaliptos, oriente: 11.35 m y linda con calle Mimosas, poniente: 8.00 m y linda con predios particulares. Con una superficie de 315.69 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp 11477/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Melchor Ocampo barrio Tlaltepan, Cuautitlán, México municipio de Cuautitlán México, mide y linda norte: 18.80 m y linda con propiedad particular, sur: 18.80 m y linda con carretera Melchor Ocampo, oriente: 12.20 m y linda con Area Verde, poniente: 12.20 m y linda con propiedad particular. Con una superficie de: 235.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp 11478/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Margaritas y Esq. Gladiolas Fracc. El Paraiso Cuautitlán, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 15.50 m y linda con Av. de Rosal, sur: 46.50 y 22.50 m y linda con calle Gladiolas, oriente: 65.50 m y linda con calle Tulpanes, ponente: 72.50 m y linda con calle Margaritas. Con una superficie de: 3.038.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre

#### "FRACCION A"

Exp 11479/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Retorno 15 Zona de la Capilla San Blas II, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 55.27, 20.04, 17.11 y 31.88 m y linda con lotes 15 y 16 de la manzana 37 y Retorno 15, sur: 32.57, 1.43, 2.00, 8.56, 1.05, 62.77 m y linda con lote 1 y 2 de la manzana 45 Retorno 17, oriente: 1.37 y 47.08 m y linda con Capilla, poniente: 22.55 m y linda con calle Trece

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre

#### "FRACCION B"

Exp 11479/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Retorno 15 Zona de la Capilla San Blas II, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 32.11, 6.89, 11.69 m y linda con lote 9 y 10 de la manzana 39 y Retorno 15, sur: 44.11 m y linda con lote 1 y 2 de la manzana 48 y Retorno 17, oriente: 19.33 m y linda con calle Diecinueve, poniente: 12.08 m y linda con Capilla. Con una superficie de: 4.401.35 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp 11480/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Ferronales Oriente Fracc. Los Morales, Cuautitlán, México, mide y linda norte: 5.00 m con Av. Ferronales Oriente, sur: 5.00 m con Av.

Ferrolas Oriente, oriente: 6.00 m con Zona Federal, poniente: 6.00 m con Plaza de la Solidaridad. Con superficie de: 30.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 11481/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Ferrolas Oriente, Col. Romita, Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 8.30 m con Av. Ferrolas Oriente, sur: 8.30 m con Av. Ferrolas Oriente, oriente: 4.65 m con Vías de Ferrocarril, poniente: 4.65 m con la colonia Romita. Con una superficie de: 39.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 11482/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Madero S/N, Centro, Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 61.10, 20.55 m con calle Filberto Gomez, sur: 75.40 m con calle Madero, oriente: 98.70 m con avenida Juárez, poniente: 114.85 m con calle Hidalgo. Con una superficie de: 8,050.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 11484/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo y colonia Centro, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 44.10 m y linda con calle Matamoros, sur: 44.10 m y linda con calle Aldama, oriente: 11.90 m y linda con calle M. Hidalgo, poniente: 13.05 m y linda con calle sin nombre. Con una superficie de: 550.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 11485/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Fresnos y Simon Bolivar, Los Morales, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 8.45 m y linda con avenida Fresnos, sur: 8.40 m y linda con avenida Fresnos, oriente: 3.55 m y linda con Ferrolas Oriente, poniente: 3.55 m y linda con avenida Fresnos. Con una superficie de: 29.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11486/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 209, Centro, Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 11.00, 15.00, 22.00, 9.00, 3.00, 25.20 m con Juzgados Penales, sur: 26.40, 4.30, 15.60, 14.20, 6.20 m con predios particulares, oriente: 64.95 m con Av. 16 de Septiembre, poniente: 31.00, 41.00 m con calle Porfirio Diaz. Con una superficie de: 8,123.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11487/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 27 lotes 9, 11, 13 San Blas II, Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 16.00 m con lote 7 manzana 44, sur: 16.00 m con lote 15 manzana 44, oriente: 22.50 m con lotes 10, 12, 15 manzana 44, poniente: 22.50 m con calle 27. Con una superficie de: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 11489/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libramiento La Joya San Blas II, Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 20.78, 14.19, 17.24 m con camino a San Blas, sur: 32.82, 29.80 m con Restricción Federal (zanja), oriente: 43.03 m con Libramiento La Joya, poniente: 33.94 m con Carcamo Unidad Paraiso. Con superficie de: 2,121.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, Mexico, a 17 de octubre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila -Rubrica

6069 -30 octubre - 3 y 6 noviembre

Exp. 11490/95 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 y 27 San Blas II, Cuautitlan, México, mide y linderos: norte 50.75, 6.95, 52.69, 5.11, 33.28 m con lote 15 y 16 de la manzana 41 y lote 17 y 18 de la manzana 43 y Retorno 23, sur 39.22, 1.04, 51.10, 1.28, 35.08 m con lote 1 y 2 de la manzana 48 y lote 1 y 2 de la manzana 51 y Retorno 25, oriente 23.01 m con calle Ventura, poniente 29.74 m con calle Ventura. Con superficie de 3,129.69 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, Mexico, a 17 de octubre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila -Rubrica

6069 -30 octubre - 3 y 6 noviembre

Exp. 11491/95 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez Centro, municipio de Cuautitlan, México, mide y linderos: norte 53.45 m con calle Camilo Puerto, sur 58.10 m con calle Benito Juárez, oriente 94.25 m con avenida Sor Juana Inés de la Cruz, poniente 92.50 m con calle Fero Suárez. Con una superficie de 5,122.45 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, Mexico, a 17 de octubre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila -Rubrica

6069 -30 octubre - 3 y 6 noviembre

Exp. 11492/95 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Melchor Otamón sin número, Cuautitlan, México, mide y linderos: norte 63.93 m con carretera a Melchor Otamón, sur 39.00 m con avenida Tlaltepan, oriente 105.00 m con fracción No. 2, poniente 62.00 m con camino de acceso a Cobada es. Con una superficie de 3,963.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, Mexico, a 17 de octubre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila -Rubrica

6069 -30 octubre - 3 y 6 noviembre

Exp. 11493/95 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Osa, Fracción

San Blas, Cuautitlan, México, mide y linderos: norte 29.00 m con zona regadía, sur 22.00 m con avenida Osa, oriente 13.00 m con propiedad particular, lejanía del sendero 14.00 m con lote General y Fero Suárez, oriente 30.49 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, Mexico, a 17 de octubre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila -Rubrica

6069 -30 octubre - 3 y 6 noviembre

Exp. 11494/95 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia Venustiano Carranza No. 4, Fracción 11a, Manzanillo de Cuautitlan, México, mide y linderos: norte 16.48 m con Melchor Ochoa, oriente 16.55 m con zona regadía, oriente 10.30 m con prolongación V. Carranza, poniente 10.00 m con Manzanillo Ochoa, oriente 10.00 m con calle 10a. Con una superficie de 129.12 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, Mexico, a 17 de octubre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila -Rubrica

6069 -30 octubre - 3 y 6 noviembre

Exp. 11495/95 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Alendotes, Centro municipal de Cuautitlan, México, mide y linderos: norte 120.40, 11.45, 11.60, 10.65, 9.55, 5.00, 19.15, 6.15, 17.60, 3.01, 1.02, 11.60 m con Eje Sec. Jaime Torres B. Fracción 11a, sur 20.10, 20.00, 31.60, 15.00, 37.15 m con Germasio Mpio. y Eje Marganta, calle Federico González, oriente 35.00, 3.40, 57.50, 106.60, 39.10 m con calle Daniel Delgado, oriente 131.51 m con avenida Alendotes. Con una superficie de 49,464.64 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, Mexico, a 17 de octubre de 1995 - El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila -Rubrica

6069 -30 octubre - 3 y 6 noviembre

Exp. 11496/95 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Enrique Dunant Col. E Partidor Cuautitlan México, mide y linderos: norte 46.50 m con calle Enrique Dunant, sur 46.50 m con colonia E Partidor, oriente 20.00 m con propiedad particular, poniente 33.00 m con propiedad particular. Con una superficie de 1,410.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador,  
Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

6069.-30 octubre. 3 y 8 noviembre

Exp. 11497/95. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida prolongación Morelos Cebadales, Cuautitlán, México mide y linda; norte: 5.75 14.25 m con Unidad Habitacional Cebadales, sur: 20.00 m con prolongación Morelos, oriente: 25.50 m con Unidad Habitacional Cebadales, poniente: 6.10 20.40 m con Unidad Habitacional Cebadales. Con una superficie de 494.92 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador,  
Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

6069.-30 octubre. 3 y 8 noviembre.

Exp. 11498/95. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Magnolias sin número, Fracc. El Paraiso, Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 56.67 m con calle Magnolias, sur: 57.00 m con Panteon San José, oriente: 13.00 m con Area Verde Prop. Mpal., poniente: ..... Con una superficie de 381.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador,  
Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica.

6069.-30 octubre. 3 y 8 noviembre

Exp. 11499/95. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N, colonia Centro, en el municipio de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 23.10 m y linda con calle Filberto Gómez, sur: 23.10 m y linda con Esc. Sup. de Comercio No. 2, oriente: 10.55 m y linda con Oficinas de Archivo Mpal. e Hist., poniente: 9.55 m y linda con Av. Juárez. Con una superficie de: 236.78 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador,  
Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

6069.-30 octubre. 3 y 8 noviembre.

Exp. 11500/95. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Blas, en el municipio de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 7.00 m y linda con calle Magnolias, sur: 7.00 m y linda con propiedad

particular, oriente: 8.00 m y linda con zanja, poniente: 8.00 m y linda con propiedad particular. Con una superficie de 56.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador,  
Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

6069.-30 octubre. 3 y 8 noviembre

Exp. 11501/95. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Amado Nervo Co Paseo Santa María Cuautitlán, México, municipio de Cuautitlán, México mide y linda: norte: 7.35 m y linda con calle Amado Nervo, sur: 7.35 m y linda con fraccionamiento Santa María, oriente: 7.95 m y linda con calle del Huerto Oriente, poniente: 7.95 m y linda con calle del Huerto Poniente. Con una superficie de 58.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador,  
Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

6069.-30 octubre. 3 y 8 noviembre.

Exp. 11502/95. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Violetas El Paraiso Cuautitlán, México, municipio de Cuautitlán, México mide y linda: norte: 24.00 m y linda con calle Violetas, sur: 24.00 m y linda con calle Gladiolas, oriente: 30.00 m y linda con lote 28 y lote 33, poniente: 30.00 m y linda con lote 26 y lote 31. Con una superficie de: 720.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador,  
Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

6069.-30 octubre. 3 y 8 noviembre

Exp. 11503/95. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre calle Allende y Guadalupe Victoria, Col. Guadalupe, Cuautitlán, México, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 11.00 m y linda con calle Allende, sur: 14.05 m y linda con calle Guadalupe Victoria, oriente: ..... poniente: 14.05 m y linda con calle Guadalupe Victoria. Con una superficie de 79.75 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador,  
Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

6069.-30 octubre. 3 y 8 noviembre.

Exp. 11504/95. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Retorno 41 y Retorno 49 San Blas I Cuautitlán, México, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 42.94, 4.60, 33.77, 4.76 y 42.30 m y linda con lote 27 y 28 de manzana 13, lote 33 y 34 de manzana 15 y Ret. 41, sur: 42.20, 4.69, 35.53, 4.85 y 42.18 m y linda con Retorno 49, oriente: 15.04 m y linda con calle Cincuenta y Tres, poniente: 15.04 m y linda con calle Cuarenta y Siete. Con una superficie de: 2,170.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 11505/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ahuehuetes Centro, en el municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 20.00 y 30.00 m y linda con Estadio Los Pinos, sur: 50.00 m y linda con calle Filiberto Gómez, oriente: 15.00 y 30.00 m y linda con DIF Margarita y cancha, poniente: 45.00 m y linda con Av. Ahuehuetes. Con una superficie de: 1,800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 11506/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroes de Nacoziari No. 2, colonia Nueva Española, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 10.05 m y linda con el Sr. Arnulfo Morán R., sur: 10.00 m y linda con calle Héroes de Nacoziari, oriente: 16.02 m y linda con el Sr. Víctor Aspeitia Martínez, poniente: 15.90 m y linda con propiedad particular. Con una superficie de: 161.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11507/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Blas, colonia San Blas, en el municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 23.12 m y linda con camino a San Blas, sur: 23.12 m y linda con propiedad particular, oriente: 13.90 m y linda con avenida La Joya, poniente: 13.90 m y linda con resto del predio Area verde. Con una superficie de: 789.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11508/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Hidalgo Centro, Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 75.75 m y linda con avenida Madero Centro, sur: 73.70 m y linda con avenida Zaragoza Centro, oriente: 136.30 m y linda con avenida Juárez Centro, poniente: 137.70 m y linda con avenida Hidalgo Centro. Con una superficie de: 10,238.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 11509/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferronales Poniente, Col. Guadalupe, Cuautitlán, México, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 2.56 m y linda con calzada Guadalupe, sur: 2.72 m y linda con Av. Ferronales Poniente, oriente: 4.18 m y linda con Av. Ferronales Poniente, poniente: 4.28 m y linda con Vías del Ferrocarril. Con una superficie de: 11.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11510/95, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Filiberto Gómez No. 3, Centro, Cuautitlán, México, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, norte: 18.06 m y linda con calle Filiberto Gómez, sur: 18.06 m y linda con Esc. Sup. de Comercio No. 2, oriente: 9.55 m y linda con Centro Esc. Alfredo del M., poniente: 10.55 m y linda con Biblioteca Municipal. Con una superficie de: 185.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11511/95. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Octubre, Col. Españita, Cuautitlan México municipio de Cuautitlan, México mide y linda: norte 5.40 m y linda con Unidad Hab. Villa Jardín, sur 11.50 m y linda con Puma S.A. de C.V., oriente 13.00 m y linda con zanja regadera, poniente 4.90 m y linda con Puma S.A. de C.V. Con una superficie de: 32.59 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11512/95 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 41, San Blas I, Cuautitlan, México, municipio de Cuautitlan, Mex. co. mide y linda: norte 119.66 m y linda con lote 12 y 13 de la manzana 10, lote 21 y 22 de la manzana 12 y Retorno 43, sur 30.79, 3 10, 56 70, 2 36 y 33.28 m y linda con lote 1 y 2 de la manzana 22 y lote 1 y 2 de la manzana 22 y lote 1 y 2 de la manzana 24 y Retorno 45, oriente 71.70 m y linda con calle Cuarenta y Siete, poniente, 71.82 m y linda con calle Cuarenta y Uno. Con una superficie de, 8,361.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 11513/95. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Ramirez No. 45, El Huerto, municipio de Cuautitlan, México mide y linda, norte, 24.50 m y linda con calle Ignacio Ramirez, sur 24.23 m y linda con el Sr. José Ortiz S. oriente: 2.90 m y linda con propiedad particular, poniente, 3.05 m y linda con propiedad particular. Con una superficie de, 72.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11514/95. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Daniel Delgadillo, Col. Romita, municipio de Cuautitlan, México, mide y linda: norte: 69.61 m y linda con calle Filiberto Gómez, sur: 76.21 y 18.19 m y linda con calle Daniel Delgadillo, oriente: 26.67 m y linda con calle Daniel Delgadillo, poniente: 70.05 m y linda con propiedades particulares. Con una superficie de: 4,170.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 17 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

6069 -30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11471/95. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Retorno 33 y Retorno 35, San Blas, Cuautitlan México, municipio de Cuautitlan, México, mide y linda: norte 43.92, 3.20, 44.11, 292 y 45.16 m y linda con Retorno 33 y Retorno 35, sur, 15.94, 15.96, 11.76, 14.24 y 7.60 m y linda con calle 4, oriente, 21.20 m y linda con Centro Escolar, poniente: 27.88 m y linda con calle Treinta y Uno. Con una superficie de 3.673.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 11483/95. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gladiolas No. 80, colonia El Paraíso, municipio de Cuautitlan México, mide y linda: norte 20.62 m y linda con camino a San Blas, sur 5.56 y 20.30 m y linda con zona Federal, oriente 17.85 m y linda con Area Verde, Propiedad Municipal, poniente: 16.85 m linda con propiedad particular. Con una superficie de 355.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11488/95. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en antiguo camino a Teyahualco, Cuautitlan, México, mide y linda: norte: 32.00 m con propiedad particular, sur: 32.00 m con antiguo camino a Teyahualco, oriente: 20.00 m con propiedad particular, poniente: 20.00 m con propiedad particular. Con una superficie de, 640.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6069.-30 octubre, 3 y 8 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp - 12116/95. MARIA DEL CARMEN ROJAS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán S/N. en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: en dos líneas de 9.90 m con calle Agustín Millán y 5.15 m con Rubén Reynoso, al sur 15.20 mts con Dolores Martínez, al oriente, en dos líneas de 47.40 mts con Dra Celia Rojas y 16.00 mts. con Rubén Reynoso, al poniente 63.35 mts con María de los Angeles Rojas Rojas. Superficie aproximada de 878.88 m2.

El C. registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 16 de octubre de 1995 -El C. Registrador Lic María Isabel López Robles.-Rubrica

6067 -30 octubre 3 y 8 noviembre

Exp - 12530/95 LUIS MANUEL MARTINEZ TARANGO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Juárez S/N, Santa Cruz Atzacapotzaltongo municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda: norte 54.70 mts con Eduardo Carmona sur 48.00 mts. con Gabriel Díaz Esquivel, oriente 9.80 mts con calle Benito Juárez, poniente 10.60 mts. con calle Libertad Superficie aproximada de 467.73 m2

El C. registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 20 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic María Isabel López Robles.-Rubrica.

6065.-30 octubre. 3 y 8 noviembre

Exp - 11080/95. GERARDO FLORES OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Altamirano número 57, San Luis Mexitepec municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda norte 09.60 mts con calle Altamirano, sur 09.60 mts con Adrián Olivares Jiménez, oriente 13.00 mts con Tomás Caballero Orozco, poniente 13.00 mts con Margarito Alvarado. Superficie aproximada de 124.00 m2

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rubrica.

6063.-30 octubre. 3 y 8 noviembre

Exp. 12114/95. JOSE REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Felipe Talmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México calle de Tlala mide y linda, al norte 16.00 mts. con María Adelaida Lucio Rivera al sur 16.00 mts con Sergio Jiménez Alcantara al oriente 8.00 mts con E. Isidro Alarcón al poniente 8.00 mts con calle en servicio Superficie aproximada de 128.00 m2

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 16 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic María Isabel López Robles.-Rubrica

6078.-30 octubre. 3 y 8 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp.- 817/95. DIEGO GARCIA OROPEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Loma Larga, municipio de Zumpango distrito de Zumpango mide y linda norte: 47.84 mts con Bernardo Gomez, sur 62.00 mts. con Aurelio Garcia oriente 34.95 mts con Eva Hernández, poniente 37.40 mts con calle. Superficie aproximada de 1.986.45 m2

El C. registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México a 24 de octubre de 1995 -C. Registrador, Lic Carlos Salazar Camacho.-Rubrica.

6072 -30 octubre 3 y 8 noviembre.

Exp 816/95. MIGUEL GARCIA OROPEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Loma Larga, de Santa María Cuevas municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte en dos líneas, la primera de 19.00 mts, segunda línea 50.00 mts con Eva Hernández Doris sur 72.30 mts con calle, oriente en dos líneas: primera línea 15.00 mts con Eva Hernández Doris, segunda línea 40.00 mts con Elvia Mena García, poniente 66.70 mts con Jesús García Oaxaca Superficie aproximada de 3,313.99 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de octubre de 1995 -C. Registrador, Lic Carlos Salazar Camacho -Rubrica.

6073.-30 octubre. 3 y 8 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp - 2312/95. MARIO REYES FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sito en Cañada de Alfez, municipio de Lerma México, mide y linda norte 39.00 mts. y 14.432 mts con José Gomez, sur 39.00 mts con Guillermo Gonzalez y 17.091 mts con José Reyes Neri, oriente 54.620 mts. 16.727 mts 3.436 mts con José Reyes Neri, poniente 70.340 mts con Guadalupe Martínez Superficie aproximada de 3.037.677 m2

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 19 de octubre de 1995 -C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6075 -30 octubre. 3 y 8 noviembre.

Exp - 2313/95, MARIO REYES FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sito en Cañada de Alférez, municipio de Lerma, Méx., el cual mide y linda, norte: 66 184 mts con José Gómez, sur: 26 540 mts con Guillermo Gonzalez, oriente 70 340 mts. con Mario Reyes Fernández, y poniente. 4 335 mts., 27 786 mts 6 275 mts , 9 827 mts , 6 782 mts , 20 659 mts , 5 732 mts 4 166 mts., con Barranca. Superficie aproximada de 3.031 675 m2

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 19 de octubre de 1995 -C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz -Rúbrica.

6075 -30 octubre. 3 y 8 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp.- 7297/95, A ISABEL SANCHEZ FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Pozotenco", ubicado en Av. Cuauhtémoc, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte, 19 80 mts con avenida Cuauhtémoc y 4 80 mts. con Isabel Hernandez Cruz, al sur: 9 64 mts con callejón privado y 13 90 mts. con Angel Badillo Ojeda, al oriente 17 20 mts. con Isabel Hernández Cruz y 17.57 mts. con Isabel Hernández Cruz, al poniente: 9 35 mts con callejón privado y 14.60 mts con Angel Bacillo Ojeda Superficie aproximada de: 378 40 m2

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco, México a 19 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6077.-30 octubre. 3 y 8 noviembre.

Exp. 7300/95, SUSANA SILVA TORRES promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en la jurisdicción de Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda al norte: 68 00 mts con Juventina Rivero, al sur: 68.00 mts. con David Silva Torres, al oriente. 18.00 mts. con Bárbara M. Silva Torres Superficie aproximada de: 1,224 00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 19 de octubre de 1995 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6077 -30 octubre. 3 y 8 noviembre

Exp.- 7298/95, J. ANTONIO MORALES RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Pequeña Propiedad", ubicado en Cda. P. Petronilo V. Municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 14 00 mts con Juanita Morales R., al sur: 14.00 mts con cerrada Petronilo V., al oriente: 17.40 mts. con Vicente Rivero R., al poniente 17.40 mts con Agustín Rivero C Superficie aproximada de 243 00 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6077.-30 octubre. 3 y 8 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

H 03072 S

Exp. 542/95, RUBEN GARCIA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe de Jesús, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda, al norte, 15.00 y 15 00 m con J. Guadalupe Moreno de Jesús y José de Jesús Vieyra, al sur, 30 00 m con carretera a San Felipe de Jesús, al oriente: 150.00 m con Enrique Cuevas, al poniente: 150 00 m con J. Guadalupe Moreno de Jesús

El C. registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

6171 -3, 8 y 13 noviembre.

H 03070 S

Exp 543/95 RAUL GARDUÑO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Sauquito, San Felipe del Jesús, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 70 00 y 70 00 m con José Manuel de Jesús Cruz y Crescencio Ambrocio Cruz al sur: 140.00 m con Rodolfo Garduño Figueroa, al oriente. 72 00 m con J. Guadalupe Moreno de Jesús, al poniente 72 00 m con Ruber Santana Vazquez.

El C. registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995 -El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica

6171 -3, 8 y 13 noviembre.

H 03152 S

Exp 544/95, PEDRO RANGEL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería La Carrera, municipio de San Felipe del Progreso

distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda al norte 197.00 m con Maximiliano Tercero Bautista, al sur 197.00 m con Julián Segundo Nepamuceno, al oriente 51.00 m con Eulogio Carmona Esquivel al poniente 51.00 m con Aristeo Segundo Lopez y Albino García Mateo Superficie aproximada de 10,000.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

6171 -3, 8 y 13 noviembre

H 03073 S

Exp. 545/95. J. GUADALUPE MORENO DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Sauquito, San Felipe de Jesús, municipio de San Felipe del Progreso distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte 67.00 y 67.00 m con José de Jesús Vieyra y José de Jesús Cruz, al sur 134.00 m con carretera a San Felipe de Jesús al oriente 150.00 m con Ruben García Garduño, al poniente 75.00 y 75.00 m con Raul Garduño Benitez y Rodolfo Garduño Figueroa

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

6171 -3, 8 y 13 noviembre.

H 03069 S

Exp. 546/95. RODOLFO GARDUÑO FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe de Jesús municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca México, mide y linda, al norte 140.00 m con Raúl Garduño Benitez, al sur 140.00 m con carretera a San Felipe de Jesús, al oriente 72.00 m con J. Guadalupe Moreno de Jesús al poniente 72.00 m con Rubén Santana Vázquez

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica

6171 -3, 8 y 13 noviembre.

H 03152 S

Exp. 547/95. E. C. ARMANDO E. GARDUÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Palmillas, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte 75.00 m con Francisco Sánchez Sánchez, al sur 84.10 m con Guadalupe Alavez y María Salomé González al oriente 41.50 m con Guadalupe Alavez al poniente 41.75 m con camino sin nombre Superficie aproximada de 3,127.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca México a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03147 S

Exp. 548/95. RUBEN SANTANA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe de Jesús, municipio de San Felipe del Progreso distrito de Ixtlahuaca, México mide y linda, al norte 33.35 m con Crescencio Ambrocio Cruz, al sur 33.35 m con carretera a San Felipe de Jesús, al oriente 75.00 y 75.00 m con Raúl Garduño Benitez y Rodolfo Garduño Figueroa, al poniente 150.00 m con Juan Santana Vázquez

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica

6171 -3, 8 y 13 noviembre

H 03306 S

Exp. 550/95. LEOPOLDO MARCOS TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tunal, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte 24.30 m con camino vecinal, al sur 20.00 m con Jose Marcos Ruiz al oriente 29.20 m con camino que conduce a La Hortaliza, al poniente 23.00 m con José Marcos Ruiz, Superficie aproximada de 578.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica

6171.-3, 8 y 13 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

H 03349/95-S

Exp. 1401/95, FELIX ALVAREZ VALENCIA Y CANDELARIA HERNANDEZ TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Rosa S/N., Bo. de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda al norte 91.35 m con Dolores Guzmán, al sur 91.35 m con Florentino Rosas, al oriente 7.80 m con zanja (andador sin nombre), al poniente 7.80 m con calle de La Rosa Superficie aproximada de 712.53 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma de Villada, México, a 8 de junio de 1995.-El C.  
Registrador, Lic. Ma del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03350/95-S

Exp. 2187/95. CARMEN LINA BARRON ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Dos de Abril, No. 806, barrio de San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, al norte: 12.25 m con Antonio Barrón Balbuena, al sur: 12.25 m con calle Dos de Abril, al oriente: 18.80 m con Benita Barrón Ortega, al poniente: 18.80 m con Antonio Barrón Balbuena. Superficie aproximada de: 230.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma de Villada, México, a 5 de octubre de 1995.-El C.  
Registrador, Lic. Jesús Gmo. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03351/95-S

Exp. 2339/95. ANTONIO BARRON BALBUENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril No. 806, barrio de San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda, al norte: 72.70 m con Liborio Calzada, al sur: 5 líneas 30.30, 10.00, 12.25, 12.50 y 3.30 m con calle 2 de Abril, Eufrocina Barrón Ortega, Carmen Lina Barrón Ortega, Benita Barrón Ortega y calle 2 de Abril, al oriente: 3 líneas 24.00, 00.90 y 18.00 m con besana, Carmen Barrón Ortega y Eufrocina Barrón Ortega, al poniente: 3 líneas 24.00, 00.90 y 18.00 m con calle de La Rosa, Antonio Barrón Balbuena y Benita Barrón Ortega. Superficie aproximada de: 806.86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma de Villada, México, a 18 de octubre de 1995.-El C.  
Registrador, Lic. Jesús Gmo. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03361-S

Exp. 2340/95. JUAN PICHARDO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada Sin Número, barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Lucas Fuentes, al sur: 8.00 m con camino Nacional calle José Vicente Villada, al oriente: 13.00 m con Lucio Pichardo Miranda, al poniente: 13.00 m con J. Natividad Pichardo Miranda. Superficie aproximada de: 104.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma de Villada, México, a 18 de octubre de 1995.-El C.  
Registrador, Lic. Jesús Gmo. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre

H 03362-S

Exp. 2341/95. J. NATIVIDAD PICHARDO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada sin número, barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma México, mide y linda; al norte: 6.00 m con Lucas Fuentes, al sur: 6.00 m con camino nacional calle José Vicente Villada, al oriente: 13.00 m con Juan Pichardo Miranda, al poniente: 13.00 m con misma propiedad del señor José Pichardo Barrón. Superficie aproximada de: 78.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma de Villada, México, a 18 de octubre de 1995.-El C.  
Registrador, Lic. Jesús Gmo. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03360-S/95

Exp. 2342/95. LUCIO PICHARDO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada sin número, barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Lucas Fuentes, al sur: 8.00 m con camino Nacional calle José Vicente Villada, al oriente: 13.00 m con Socorro González, al poniente: 13.00 m con Juan Pichardo Miranda. Superficie aproximada de: 104.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma de Villada, México, a 18 de octubre de 1995.-El C.  
Registrador, Lic. Jesús Gmo. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 8061/361/95. MERCEDES CARRILLO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2o. barrio S/N., Cahuacán municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m y colinda con camino vecinal, sur: 19.00 m y colinda con Herlinda Rodríguez, oriente: 40.00, 17.90 y 21.00 m y colinda con camino público, poniente: 71.00 m y colinda con Alfredo Gómez. Superficie aproximada de: 1,052.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. Registrador,  
Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

Exp 8062/362/95. MANUEL FONSECA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan, Miraflores S/N., municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.60 m y colinda con camino vecinal, sur: 38.30 m y colinda con camino vecinal, oriente: 71.00 m y colinda con Longino Vargas, poniente: 77.70 m y colinda con Arturo Xochihua. Superficie aproximada de 2,487.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

H 03364-S/95

Exp 6930/95 MARTIN SALGADO TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, El Fresno, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: línea curva de 413.50 una recta de 193.00 m con camino vecinal y María Alvarez Salgado, al sur: 3 líneas 69.00, 129.00 y 151.00 m con Martín Salgado y Alvaro García, al oriente: 3 líneas 85.00, 109.00 y 487.00 m con Alvaro García y camino vecinal, al poniente: línea recta 303.00, curva de 299.00 y recta de 172.00 m con María Alvarez Salgado camino vecinal y Martín Salgado Mercado. Superficie aproximada de: 300,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de junio de 1995.-El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03333-S/95

Exp. 5475/95. MARIA MERCED BEJARANO DE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 58.00 m con Eufemio Barajas, al sur: 71.00 m con Cirilo Tapia, al oriente: 41.00 m con camino al poniente: 43.00 m con Juan Velazquez. Superficie aproximada de 2,683.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de junio de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre

H 03341-S/95

Exp. 7752/95 TELESFORO CAMACHO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Agustín Berros, municipio de

Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 12.50 m con Luis Bernal, al sur: 12.50 m con carretera Toluca-Zitácuaro, al oriente: 57.30 m con Roberto Barrios Salgado, al poniente: 57.30 m con Rafael Camacho López. Superficie aproximada de: 716.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de julio de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03340-S/95

Exp 7751/95 RAFAEL CAMACHO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.50 m con Luis Bernal Reyes, al sur: 12.50 m con carretera Toluca-Zitácuaro, al oriente: 57.30 m con Telésforo Camacho López, al poniente: 57.30 m con Javier Barrios Salgado. Superficie aproximada de 716.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de julio de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03332-S/95

Exp. 9676/95. RIGOBERTO ACEVEDO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 482.00 m con Timoteo y Guillermo Acevedo Avila, al sur: 512.00 m con Fausto Acevedo Avila y salida (camino de), al oriente: 100.00 m con Timoteo y Guillermo Acevedo Avila, al poniente: 102.00 m con Felipa Acevedo Avila y camino de salida. Superficie aproximada de: 50,197.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03339-S/95

Exp 9678/95, JOSE INEZ OROZCO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 87.00 m con Alberto Venteño, al sur: 87.00 m con Fernando Alvarez al oriente: 112.00 m con Dominga Orozco Alvarez, al poniente: 118.00 m con Aurelio Sánchez. Superficie aproximada de 10,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03337-S/95

Exp. 9164/95. PABLO MARIN SANDIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Guadalupe. Las Lomas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 25.00 m con Sergio Martínez Vilchis, al sur: 25.00 m con Juan Gutiérrez, al oriente: 18.00 m con Emiliano González Carbajal y barranca, al poniente: 18.00 m con Manuel Gutiérrez Martínez. Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica

6171.-3, 8 y 13 noviembre

H 03334-S/95

Exp. 9163/95, ISAIAS DIAZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 245.50 m con Luis Salmerón Cruz y 5 líneas de 55.10, 51.00, 64.20, 138.00 y 211.00 m con camino de terracería a Turcio I Sección, al sur: 3 líneas 261.80, 221.03 y 13.65 m con Juan Sánchez Velázquez y José Sánchez Tapia, al oriente: 2 líneas 253.20 y 213.10 m con Luis Salmerón Cruz, al poniente: 2 líneas 56.20 y 76.00 m con Luis Sánchez Tapia y Juan Sánchez Velázquez. Superficie aproximada de: 135,733.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03365-S/95

Exp. 4153/95. EVODIO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 210.00 m con Antonio García Carbajal y Pedro García Carbajal, al sur: 74.00 m con Agustín Flores, al oriente: 209.00 m con Baldomero García Carbajal y Enrique Estévez Fabila, al poniente: 175.00 m con Fermín Carbajal Salgado. Superficie aproximada de: 27,264.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de mayo de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03342-S/95

Exp. 4149/95, VALENTE REYES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 33.00 m con Jaime Colín Salgado, al sur: 33.00 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 15.00 m con María Mercado Reyes, al poniente: 11.75 m con Jaime Colín Salgado. Superficie aproximada de: 441.54 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de mayo de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre

H 0336-S/95

Exp. 5066/95, LUCIO MIGUEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 90.00 m con Fabián y Germán Martínez, al sur: 55.00 m con Wilebaldo de la O., al oriente: 3 líneas 170.00, 90.00 y 50.00 m con Silvestre Marín, al poniente: 253.00 m con Anthelmo Martínez y Wilebaldo de la O. Superficie aproximada de: 23,000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03338-S/95

Exp. 5064/95, TEOFILO VELAZQUEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 100.00 m con David Piña, al sur: 100.00 m con finado Silvano Reyes, al oriente: 50.00 m con Emilio Domínguez, al poniente: 50.00 m con Abdón García. Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171.-3, 8 y 13 noviembre.

H 03343-S/95

Exp. 5062/95, ORALIA ALVAREZ DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 28.00 m con carretera Internacional Toluca-Zitácuaro, al sur: 28.00 m con Emilio García Nieto, al oriente: 50.00 m con Juan Tenorio, al poniente: 50.00 m con Emilio García Nieto. Superficie aproximada de: 1,400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de mayo de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6171 -3, 8 y 13 noviembre

H 03335-S/95

Exp 5063/95. JOSE INES PIÑA CASIMIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte, 2 líneas 102.00 y 100.00 m con camino vecinal y Bernardino Vega, al sur, 80.00 m con Juan Vega, al oriente: 203.00 m con Pedro Piña, al poniente, 3 líneas 115.00, 150.00 y 100.00 m con Juan Vega, camino vecinal y Bernardino Vega. Superficie aproximada de: 36.228.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de mayo de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica

6171 -3, 8 y 13 noviembre

Exp 12129/95. ANGEL GUZMAN LUNA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Felipe Tlalmimilpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte 16.00 m con Nieves Sánchez Mejía, al sur: 16.00 m con Sergio Jiménez Alcántara, al oriente, 7.00 m con Isidro Alarcón, al poniente 7.00 m con calle en servicio Superficie 112.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica

6154.-3, 8 y 13 noviembre

Exp. 11479/95, MARIA TERESA ROSARIO TREJO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Concordia S/N., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.75 m con calle de la Concordia, sur 7.75 m con Cristián Arcos Miranda, oriente: 22.84 m con María de Jesús Chavarría de J., poniente 22.84 m con Amelia Aispuro de González. Superficie aproximada de: 177.01 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de septiembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6162 -3, 8 y 13 noviembre

Exp 12196/95, MARIA TERESA VALLE VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N., barrio del Calvario, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.00 m con María Teresa Valle Valle, sur 7.00 m con calle 16 de Septiembre, oriente: 31.50 m con

Encarnación Quezada Vallejo, poniente: 31.50 m con María Teresa Valle Valle y Emigdia Granda Valle Superficie aproximada de: 220.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México a 10 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica

6175.-3 8 y 13 noviembre.

Exp 12672/95, MARIA DE LOS ANGELES FLORES ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril No 14 Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.85 m con Leticia Flores Galeana, al sur: 10.85 m con Lidia Flores Arzate, al oriente: 6.80 m con Abraham Flores Gómez, al poniente: 6.80 m con pasillo de servidumbre. Superficie: 75.53 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica.

6176.-3, 8 y 13 noviembre.

Exp 13031/95, VICTOR MANUEL GUTIERREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al Puxirco S/N, colonia Bellavista, San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte 56.00 m con calle barranca Agua Bendita, sur: 54.60 m con Mateo Romero Pontón, oriente 19.00 m con calle camino al Puxirco, poniente: 17.50 m con María Dolores Romero Pontón. Superficie aproximada de: 1,008.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 días del mes de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica

6179.-3, 8 y 13 noviembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp 1187/95, EUGENIA ROCHA DE SERNA Y PABLO ROCHA RODRIGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre un terreno de labor denominado Coxtó, en el poblado de San Agustín, en el municipio de Xatlalaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 58.55 m con Alejandro Vara Vilchis, al sur: 61.00 m con calle Mezapa (Santa Fe), al oriente: 50.23 m con Jesús Olvera, al poniente: 70.30 m con Alejandro Vara y Juventino Ríos. Superficie aproximada de: 4,140.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México a 24 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

6160.-3, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTO**

Exp. 1,050, FLORENCIO ORTEGA YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en José María Velasco No. 6, Col. La Garita, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, denominado Michola, mide y linda; norte, 20.00 m colinda con el Ing. José Ontivero, sur 20.00 m colinda con María O. González Mercado, oriente 10.00 m colinda con calle sin nombre hoy José Ma. Velasco, poniente 10.00 m colinda con María O. González Mercado. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 27 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.  
6166.-3, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

Exp. 7649/95, ABRAHAM JIMENEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Tlatelipac, ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 28.30 m con David Californias, hoy Bernardo Californias, al sur: 13.45 m con Rafael Contla y 16.90 m con Ma. Toribia Montes, hoy Pascual Californias Aguilar, al oriente: 68.75 m con Jesús Contla, hoy Manuel Cortazar y 15.00 m con Rafael Contla, al poniente: 80.00 m con Luis Martínez hoy Antonio Contla Jiménez y terreno baldío. Superficie aproximada de: 2,215.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
6167.-3, 8 y 13 noviembre.

Exp. 7648/95, JOSE LUIS MACIEL GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Xalatlaco, ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepicllaotoc, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 40.00 m con Víctor Morales A, al sur: 48.50 m con barranca, al oriente: 100.00 m con camino, al poniente: 100.00 m con José Luis Maciel G. Superficie aproximada de: 4,325.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
6167.-3, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
EDICTOS**

Exp. 2379/95, ALBERTO GONZALEZ LOPERENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Francisco I, Madero No. 405, en el barrio de La Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, el cual

mide y linda; al norte: en 4 líneas de 21.00, 11.65, 19.65 y de 9.05 m todas colindando con el señor Miguel González González, sur 61.35 m con la señora Clara Alcántara González, oriente: 13.00 m con el señor Miguel González González y servidumbre de paso, poniente: 8.90 m con la señora Catalina Arzaliz Flores. Superficie aproximada de: 613.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.  
6178.-3, 8 y 13 noviembre.

Exp. 2380/95, MIGUEL GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Francisco I, Madero No. 407, en el barrio de La Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, el cual mide y linda; al norte: 78.55 m con Víctor Fuentes Serrano, sur: en 5 líneas de 21.00, 11.65, 19.65, 9.05 y de 15.20 m cada una todas colindando con el señor Alberto González Loperena, oriente: 14.50 m con la Av. Francisco I, Madero, poniente: 10.15 m con la señora Catalina Arzaliz Flores. Superficie aproximada de: 786.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.  
6178.-3, 8 y 13 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 40**

**TLALNEPANTLA, MEXICO**

**A V I S O   N O T A R I A L**

LICENCIADO JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, Notario Público Número Cuarenta del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago saber.

Para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Que por escritura pública número 16,504 de fecha 5 de octubre de 1995, otorgada ante la fe del suscrito notario, los señores EDUARDO SIERRA MUÑOZ, MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ MARQUEZ, MARTHA PATRICIA SIERRA MUÑOZ, MARIA DE LOS ANGELES SIERRA MUÑOZ Y LAURA ISELA SIERRA MUÑOZ, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por el señor EDUARDO SIERRA PEREZ, mediante escritura pública número 2,553, de fecha 27 de octubre de 1994, otorgada ante la fe del señor FRANCISCO GONZALEZ DE COSSIO, Cónsul General de México, actuando en funciones de Notario Público en la Ciudad de Houston, Texas, Estados Unidos de Norte América y reconocieron los derechos hereditarios.

Asimismo el señor EDUARDO SIERRA MUÑOZ, aceptó el cargo de albacea para el que fue instituido manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente a los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, México, a 11 de octubre de 1995.

LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ.-Rúbrica.  
Notario Público Número 40.

1075-A1.-24 octubre y 8 noviembre